



Curso de Posgrado **Medios de comunicación, delito y justicia penal** 4 y 5 de octubre de 2024

Dra. Mercedes CALZADO / Instituto de Investigaciones Gino Germani. UBA. Conicet.

Dra. Vanesa LIO / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, CONICET / UNLP.

CLASE 1

La dimensión comunicacional de la seguridad. Los modelos de comunicación. Campo mediático, campo político y campo judicial. Representaciones y discursos sobre inseguridad urbana en medios de América Latina. Paradigma de la seguridad/paradigma de la comunicación. Información vs Comunicación. Desafíos y horizontes de la comunicación institucional de la seguridad.

Bibliografía obligatoria

- Marc, Edmond y Picard. Dominique (1992). "Los modelos de comunicación", en La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación. Buenos Aires: Paidós. Pp. 21-37.
- Morales, Susana (2014). Medios de comunicación y sentimiento de inseguridad: un recorrido por sus abordajes y nuevas preguntas, Delito y Sociedad, N° 37, 113-131.
- Barata, Francesc. (2003). Los mass media y el pensamiento criminológico, en Bergali, Roberto (coord.). Sistema penal y problemas sociales. Valencia: Editorial Tirant lo Blanch. Pp. 487-514.

Bibliografía optativa

- Wolton, Dominique (2003). "Informar no es comunicar", en La otra mundialización. Barcelona: Gedisa. Pp. 21-45.
- Semino, Darío (2007). La seguridad y el desafío comunicacional, Cuadernos de Seguridad, N° 3, 97-100.

CLASE 2

Tendencias actuales en la noticias. Tecnologías, medios y mediatización. La lógica de los medios y las redes sociales. Lenguajes digitales: nuevos modos de producir noticias policiales y de acceder a los contenidos. Las nuevas tecnologías en los medios y en la justicia: fuentes y prácticas compartidas.

Bibliografía obligatoria

- Altheide, D. (2013). Media Logic, Social Control, and Fear. Communication Theory. Special Issue: "Conceptualizing Mediatization", 23(3), 223-238.
- Calzado, M. (2015). El sherlock holmes 2.0. La noticia policial entre expedientes judiciales, redes sociales y cámaras de seguridad. Opción, 31 (4), pp. 177-196.
- Lio, Vanesa (2024). Imágenes del delito. Del uso preventivo a la eficacia mediática de las cámaras de seguridad. InMediaciones de la Comunicación, 19 (1), pp. 161-187.



Bibliografía y materiales complementarios

- Reuters Institute (2022). Digital News Report 2022. Reuters Institute for the Study of Journalism, Oxford University. Versión para lectura online en español disponible en: <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2022>
- van Dijck, J., & Poell, T. (2013). Understanding social media logic. *Media and Communication*, 1 (1), pp. 2-14.
- Conferencia brindada por Jose van Dijck en la Fundación OSDE el 2 de agosto de 2017. Disponible con traducción simultánea en español en: <https://www.youtube.com/watch?v=fZQvnfZ9Ebc>
- Lio, V. (2020). "¿Ver para juzgar? Rutinas, prácticas y expertise en el uso de cámaras de seguridad para la investigación criminal". *Cuestiones Criminales*, 3 (5/6), 190-223.

CLASE 3

¿Cómo analizar la noticia policial? Características generales de la construcción noticiosa en medios gráficos y audiovisuales. Las noticias policiales ayer y hoy. Valoración periodística contemporánea de la información criminal. El rol de las fuentes informativas. Figuras de las víctimas y de los victimarios. Construcción de estereotipos juveniles y policiales. Criminología mediática. Populismo mediático. El periodismo y el receptor.

Bibliografía obligatoria

- Calzado, M. y Maggio, N. (2009) A veces pasa como si uno dijera llueve: la naturalización mediática de la muerte de delinquentes en enfrentamientos. En *Muertes Silenciadas, La eliminación de los "delinquentes". Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia*. Buenos Aires. Centro cultural de la Cooperación. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/jovenesymemoria/volumen13/docs/6.violencia-institucional/Texto%202.pdf>
- Rincón, O. y Rey, G. (2008). "Los cuentos mediáticos del miedo", en Urvio. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, N°5, septiembre, Quito: FLACSO sede Ecuador. Programa de Estudios de la Ciudad. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/5526/552656560003.pdf>
- Carrión, F. (2008). *Violencia y medios de comunicación: populismo mediático*. Urvio. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. N°5. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/7-12>

Bibliografía optativa

- Raimondo Anselmino, N., Arri Francisco y Aruguete, N. (2021). El binomio víctima-victimario y su figuración discursiva para la atribución de responsabilidad (pp. 137-164). En Kessler, G. Becerra, M., Aruguete, N. y Raimondo Anselmino, N. (ed.) *El delito televisado. Cómo se producen y consumen las noticias sobre inseguridad y violencia en la Argentina (2016-2020)*. Buenos Aires: Biblos.
- Rey, G. (2005). *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana*. Bogotá: FESCOL.
- Calzado, M., Fernández, M., Gómez, Y. y Lio, V. (2021). *Nuevas narrativas policiales en noticieros de la Ciudad de Buenos Aires*. En: Mercedes Calzado y Susana Morales (comps.) *Atravesar las pantallas: noticia policial, producción informativa y experiencias de la inseguridad*. Buenos Aires, Editorial Teseo.



MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La evaluación del seminario será a través de la realización de un trabajo domiciliario individual. Se deberá seleccionar una noticia policial actual de medios gráficos o audiovisuales y utilizar la bibliografía del curso para realizar una monografía que ponga en juego el contenido del programa.

Se espera que sean utilizados, al menos, tres conceptos/argumentos centrales de los trabajados durante el seminario, empleando tanto la bibliografía recomendada en el programa del curso así como otros materiales y recursos que considere pertinentes.

El trabajo monográfico deberá tener una extensión de entre 4.500 y 6.000 palabras, y seguir la siguiente estructura:

- **Introducción:** incluirá la presentación y el planteo de la problemática y de su contexto, la/s pregunta/s y los ejes de análisis que organizan el trabajo, la metodología a utilizar y la descripción detallada del corpus.
- **Marco teórico:** se debe trabajar con al menos 3 conceptos/autores que se vieron en el transcurso del seminario.
- **Desarrollo:** descripción, análisis e interpretación del corpus en base a los conceptos teóricos elegidos y la metodología diseñada.
- **Conclusiones:** retomar los principales hallazgos de los ejes analizados y, si lo consideran pertinente, plantear líneas futuras de trabajo.
- **Referencias bibliográficas:** precisar los trabajos citados a lo largo de la monografía, entre los cuales deben incluirse al menos 3 autores propuestos por el seminario. Puede incluirse bibliografía relacionada a la temática abordada.